

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Traslado Excepciones - Par.2 Art.175 CPACA

Entre: 24/02/2020 y 26/02/2020

Fecha: 20/02/2020

Página 1									
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220180030100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	VICTOR JAVIER DIAZ CRUZ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA-SECRETARIA DE EDUCACION	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220180068800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Otros Asuntos	GILDARDO HURTATIS PERDOMO	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220180074500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ERIBERTO MARULANDA RANGEL	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

Página 2									
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220190000200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	DIEGO HERNANDO GUTIERREZ VILLAMIL	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220190007000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	LUIS-DELGADO VASQUEZ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220190018200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	MARÍA MYRIAM CIFUENTES TAPIERO	NACIÓN-MINDEFENSA-EJ ÉRCITO NACIONAL	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220190018500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	LUCILA ROJAS BASTOS	FOMAG	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

Página3

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220190022900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	CATERINE HERNANDEZ CORTES	UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220190028100	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Sin Subclase de Proceso	NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE SOLITA-CAQUETÁ	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220190033700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	EUNICE LIZCANO JIMENEZ	NACIÓN-MINEDUCACIÓN -FOMAG	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220190034000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JHON FREDY RIVERA SERRATO	NACIÓN-MINEDUCACIÓN -FOMAG	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR

Página4

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
18001333300220190034100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	NORMA CONSTANZA PATIÑO CHICUE	NACIÓN-MINEDUCACIÓN -FOMAG	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220190035700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	MARCO FIDEL ZAPATA ECHEVERRY	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	
18001333300220190039800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	LUIS ARTURO GUTIERREZ MEJIA	NACIÓN-MINEDUCACIÓN -FOMAG	Florencia, 21 de febrero de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).	21/02/2020	24/02/2020	26/02/2020	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario 2 Adtivo (Oralidad)
MONICA ISABEL VARGAS TOVAR